

RIO GALLEGOS, 28 de octubre de 2019

VISTO:

El Expediente N° 66.952/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Nota N° 261/19 la Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales solicita se autorice la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Interino Categoría Profesor Titular – Dedicación Completa – Disciplina Ciencias Agrícolas – Subdisciplina Agronomía – Especialidad Otras-Producción de los Recursos Naturales Renovables - Área Producción de los Recursos Naturales Renovables – Orientación Acuicultura (04-11-99-01-02) de la Escuela de Recursos Naturales perteneciente al Departamento Ciencias Exactas y Naturales;

QUE dicho pedido se fundamenta en la necesidad de fortalecimiento del área y la renuncia presentada por la Dra. Zulma LIZARRALDE aceptada por Disposición N° 583/19;

QUE a fs. 64 y 64 vuelta la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. y la Secretaría de Hacienda y Administración de la U.N.P.A, certifican la existencia de crédito presupuestario para atender la cobertura del cargo que se propicia;

QUE tratado en acto plenario es aprobado por unanimidad;

QUE lo actuado se encuadra en los prescripto en la Ordenanza N° 178-CS-UNPA;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la cobertura de UN (1) cargo Interino Categoría Profesor Titular – Dedicación Completa – Disciplina Ciencias Agrícolas – Subdisciplina Agronomía – Especialidad Otras-Producción de los Recursos Naturales Renovables - Área Producción de los Recursos Naturales Renovables – Orientación Acuicultura (04-11-99-01-02) de la Escuela de Recursos Naturales perteneciente al Departamento Ciencias Exactas y Naturales.-

ARTICULO 2º.- REMITIR los presentes actuados al Departamento Despacho para la continuidad del trámite según lo establecido en la Ordenanza N° 178-CS-UNPA.-



Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

N°

510/19